

Guatemala, 30 de septiembre de 2016

Señor
Cesar Roberto Velásquez Barrera
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-60-2016, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2016, las que se detallan a continuación:

Semana 1	<ul style="list-style-type: none">• Con el objetivo de conocer los criterios técnicos para la elaboración de la memoria de actividades que ha realizado el Ministerio en materia de consultas, se realizó reunión con representantes de la Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Trabajo y Viceministro de Desarrollo Sostenible, donde se conoció el requerimiento que hace la Organización Internacional del Trabajo –OIT- en función de procesos de consulta y participación.• Asesoré en la elaboración de la memoria relacionada a las actuaciones que ha implementado el Ministerio, en respuesta a Sentencias de la Corte de Constitucionalidad que han ordenado la implementación de la consulta en las comunidades indígenas mayas Ixiles, la cual comprendió el período de noviembre de 2015 al mes de agosto de 2016; documento que fue solicitado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para responder a los requerimientos de la Organización Internacional del Trabajo, específicamente sobre el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en sus artículos 6 y 7.• Con el ánimo de conocer la experiencia de las Consultas a pueblos indígenas en otros países, participé en la conferencia denominada “La Consulta y el Consentimiento con los pueblos indígenas – Una experiencia Canadiense que sigue evolucionando”, actividad que fue coordinada por la Embajada de Canadá.
Semana 2	<ul style="list-style-type: none">• Coadyuvi en la revisión y formulación de informe de opinión referente a certificación de Acta de la Sesión Pública Extraordinaria celebrada

	<p>por el Concejo Municipal de Totonicapán, donde dan a conocer su postura referente a proyectos de exploración y explotación minera, así como proyectos geotérmicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento al proceso de fortalecimiento de capacidades del equipo técnico del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, asesoré en la formulación de temáticas a desarrollar en taller sobre el funcionamiento de una central generadora hidroeléctrica, marco legal, caudal ecológico, estudios de impacto ambiental, con el objetivo de disponer de elementos objetivos para el desarrollo de las actividades en el ámbito social. • Facilité un espacio de comunicación con los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala, con el objetivo de darles a conocer la propuesta metodológica para iniciar un proceso de consulta en dicha área geográfica.
<p>Semana 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de hacer un análisis de coyuntura del área donde se desarrolla el Derecho Minero Mincesa, se realizó una reunión con los desarrolladores del proyecto a efecto de establecer los compromisos asumidos por la entidad en materia social, con las comunidades del área de influencia directa e iniciar procesos de revisión por parte del Viceministerio de Desarrollo Sostenible. • Con el objetivo de retroalimentar los conocimientos sobre metodologías de trabajo para la atención de casos de conflictividad social que acompaña el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, facilité presentación sobre el estatus actual de cada uno de ellos, así como la metodología referente a los procesos de consulta según el marco del Convenio 169 de la OIT al equipo de trabajo del Vicedespacho en mención.
<p>Semana 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvé en la elaboración de informe de opinión social, referente al Derecho Minero La Pera, donde se estableció que en el área de influencia directa no existen comunidades indígenas derivado que es una zona eminentemente industrial y áreas residenciales. • Asesoré en la elaboración de informe ejecutivo, referente a la Memoria que se remitió al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, de las actividades que ha implementado el Ministerio de Energía y Minas en relación a las consultas en respuesta a mandatos de la Corte de Guatemala.

	<ul style="list-style-type: none">• Asesoré en la elaboración de presentación de los avances de las actividades que ha ejecutado el Ministerio, en respuesta a la Corte de Constitucionalidad que ha ordenado la implementación de las consultas a las comunidades mayas indígenas Ixiles, por la instalación de las centrales generadoras hidroeléctricas La Vega I y La Vega II.• Se realizó un análisis de coyuntura de la región norte del departamento de Huehuetenango, de manera conjunta con los desarrolladores de las centrales generadoras hidroeléctricas Pojom II y San Andrés, que se ubican en el municipio de San Mateo Ixtatán, con el objetivo establecer el nivel de comunicación entre empresa y comunidades para la sostenibilidad de los proyectos en mención.
--	---

Atentamente,


Licda. Yojana María Velásquez Navarro
CPL No. 1719 57350 1202

Aprobado


Cesar Roberto Velásquez Barrera
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

